

ACTA DE DETERMINACIÓN DE ASPIRANTES (*)

Inciso C) Artículo 13º del Anexo I de la Ordenanza N° 91/2023-CS.

----- En Mendoza, a los cuatro (4) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis, siendo las doce horas, se reúnen en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, los señores integrantes del Jurado que entienden en el “CONCURSO ABIERTO” de evaluación de antecedentes, entrevista personal y prueba de oposición, para cubrir con carácter EFECTIVO un cargo 3 (TRES) cargos, **Categoría 7 (SIETE)** - Tramo INICIAL - Agrupamiento ADMINISTRATIVO para cumplir funciones en la Secretaría de Carreras de Grado, dependiente de la Secretaría Académica conforme con lo reglamentado por Ordenanza No 91/2023- C.S., el cual fue convocado por Resolución N° 1060/25-D.,

- Sr. Víctor José COSTA BARRIONUEVO (DNI: 30.584.421 - Legajo Personal: 28.982)
- Sra. Cintia Melina GÓMEZ (DNI: 33.759.284 - Legajo Personal: 32.036)
- Sra. María Eugenia MORENO (DNI: 30.071.580 - Legajo Personal: 31.706)

----- Con motivo del llamado a concurso para cubrir cargos vacantes del Personal de Apoyo Académico del Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto Nacional N° 366/06, correspondiente a la Secretaría Académica de la **Facultad de Ciencias Económicas**, para cubrir con carácter efectivo el cargo categoría SIETE (7) del Agrupamiento ADMINISTRATIVO - Tramo INICIAL - con funciones de Secretario/a de Carrera, conforme con a lo reglamentado por Ordenanza N° 91/2023-C.S. -----

----- A continuación, proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el inciso C) artículo 13º del Anexo I de la Ord. N° 91/2023-CS., a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones mínimas para continuar con el proceso de selección. -----

----- Se postulan para el mencionado concurso la cantidad de: VEINTITRÉS (23) personas, y que a continuación se detallan:

- GONZÁLEZ, Rocío Melina (DNI: 40.465.565)
- FLORES, Gonzalo Walter (DNI: 38.007.899)
- FERRUFINO, Facundo Nicolas (DNI: 40.595.834)
- BARRIO, María Dolores (DNI: 31.286.623)
- PRUNEDA, Gonzalo Adrián (DNI: 29.916.188)
- VERA, Pamela Valeria (DNI: 34.578.988)
- BUSTOS, Nahuel Martin (DNI: 38.226.362)
- RODRIGUEZ, Ana Carla Daniela (DNI: 34.625.452)
- FERNÁNDEZ, Tomás Eliseo (DNI: 40.272.762)
- SCALVINI CATANEO, Brenda Paola (DNI: 36.591.840)
- RODRIGUEZ SCANIO, Dalila Martina Lourdes (DNI: 44.140.171)
- FONTANA DE ROSAS, María Luisa (DNI: 24.207.158)
- PAREDES, Mariana Virginia Melina (DNI: 44.747.000)
- ABALOS, Rafael (DNI: 33.233.734)
- PUEBLA, María Belén (DNI: 39.378.908)
- ACEVEDO, Laura Alejandra (DNI: 20.897.199)
- CASTELLON, Vanesa (DNI: 31.287.784)
- SOSA, Luciano Martin (DNI: 44.437.499)
- QUIROGA ARAGONÉS, Cristian Nicolas (DNI: 42.166.560)

- SARMIENTO, Antonella María Sol (DNI: 35.512.314)
- PIETROBON, Giuliana Noeli (DNI: 37.002.590)
- RODRÍGUEZ, María Eliana (DNI: 33.275.607)
- DEL RÍO CAICEDO, Tomás Agustín (DNI: 44.246.412)

----- En consecuencia y habiendo verificado esta JUNTA EXAMINADORA cuales de los postulantes reúnen las condiciones mínimas para continuar con el trámite del concurso, se deja constancia que los mismos son considerados ASPIRANTES AL CONCURSO al que refiere la presente acta, los que se detallan a continuación:

- GONZÁLEZ, Rocío Melina (DNI: 40.465.565)
- FLORES, Gonzalo Walter (DNI: 38.007.899)
- FERRUFINO, Facundo Nicolas (DNI: 40.595.834)
- BARRIO, María Dolores (DNI: 31.286.623)
- PRUNEDA, Gonzalo Adrián (DNI: 29.916.188)
- VERA, Pamela Valeria (DNI: 34.578.988)
- BUSTOS, Nahuel Martin (DNI: 38.226.362)
- RODRIGUEZ, Ana Carla Daniela (DNI: 34.625.452)
- FERNÁNDEZ, Tomás Eliseo (DNI: 40.272.762)
- SCALVINI CATANEO, Brenda Paola (DNI: 36.591.840)
- RODRIGUEZ SCANIO, Dalila Martina Lourdes (DNI: 44.140.171)
- FONTANA DE ROSAS, María Luisa (DNI: 24.207.158)
- PAREDES, Mariana Virginia Melina (DNI: 44.747.000)
- ABALOS, Rafael (DNI: 33.233.734)
- PUEBLA, María Belén (DNI: 39.378.908)
- ACEVEDO, Laura Alejandra (DNI: 20.897.199)
- CASTELLON, Vanesa (DNI: 31.287.784)
- SOSA, Luciano Martin (DNI: 44.437.499)
- QUIROGA ARAGONÉS, Cristian Nicolas (DNI: 42.166.560)
- SARMIENTO, Antonella María Sol (DNI: 35.512.314)
- PIETROBON, Giuliana Noeli (DNI: 37.002.590)
- RODRÍGUEZ, María Eliana (DNI: 33.275.607)
- DEL RÍO CAICEDO, Tomás Agustín (DNI: 44.246.412)

----- Asimismo, se comunica que la prueba de oposición se llevará a cabo a las 8:30 hs del día 13 de febrero de 2026 de acuerdo con lo establecido en la Ord. N° 91/2023-C.S., en el Anfiteatro n° 1, ubicado en la planta baja del edificio de enseñanza de la Facultad de Ciencias Económicas. La entrevista personal se desarrollará los días 23 y 24 de febrero de 2026 a partir de las 8:30 hs en el aula 208 del edificio de enseñanza de dicha Facultad. -----

----- Con ello se da por finalizado el acto y firman, como constancia, los miembros del Jurado antes mencionados.



Víctor José COSTA BARRIONUEVO



Cintia Melina GÓMEZ



María Eugenia MORENO